

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96, haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96 y,

SE RESUELVE:

1°) Convalidar la designación efectuada por la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia del auxiliar de servicio, señor Héctor Rodolfo Mendoza (D.N.I.N° 22.594.330), para desempeñarse en el citado tribunal en reemplazo del señor Víctor Alegre que fue promovido.-

2°) Hágase saber a la citada cámara que previa designación de personal correspondiente al anexo III, debe solicitar a este Tribunal la correspondiente autorización para evitar situaciones como la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION